

Dec. No. 353-87 que nombra a la señora Aurelina Pol de Aquino, Subdirectora Administrativa y de Producción de Radiotelevisión Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 353-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.-La señora Aurelina Pool de Aquino, queda designada Subdirectora Administrativa y de Producción de Radiotelevisión Dominicana

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

Dec. No. 354-87 que autoriza una emisión de sellos postales para el franqueo de la correspondencia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 354-87

VISTA la Ley sobre Especies Timbradas No. 2461, del 18 de julio de 1950

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se autoriza la siguiente emisión de sellos postales para el franqueo de la correspondencia, de acuerdo a las disposiciones técnicas: